

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.368

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 9 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Declarada sin efecto la segunda subasta relativa al suministro de la alimentación de los presos pobres y demás gastos anejos á la Cárcel de esta capital, por no haberse estimado admisible la única proposición presentada, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado anunciar de nuevo la licitación del expresado servicio con el aumento de dos céntimos de peseta por cada estancia, y el de 547 pesetas 50 céntimos anuales para atender al pago de haberes del personal de la enfermería de aquel establecimiento correccional, cuyo contrato comprende el tiempo que media desde primero de Agosto inmediato hasta el 30 de Junio de 1890.

En su consecuencia, señálase para el remate del mencionado servicio el Jueves 14 del corriente, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo los tipos de cincuenta y siete céntimos de peseta cada estancia; cincuenta céntimos de idem cada socorro en metálico; una peseta veinte y cinco céntimos cada bagaje, y mil setecientas una pesetas cincuenta céntimos por los demás gastos de la Cárcel, y con estricta sujeción al pliego de condiciones que con las reformas mencionadas queda desde hoy de manifiesto en la Secretaría Municipal, debiendo formularse las proposiciones en pliegos cerrados y papel del sello undécimo con arreglo al siguiente

Modelo.

Don F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado de las condiciones á que ha de subordnarse el contrato de alimentación de presos pobres y demás gastos anejos al servicio de la Cárcel de esta capital, se comprometo á hacerse cargo del mismo cumpliendo todas y cada una de las condiciones estipuladas en el respectivo expediente, por la cantidad de... pesetas (por letra) cada estancia... pesetas cada bagaje... pesetas cada socorro en metálico y... pesetas todos los demás gastos inherentes á dicho establecimiento.

Fecha y firma del proponente.

Córdoba 5 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Acordada por la Corporación municipal de mi presidencia la permuta que el representante de la empresa del alumbrado público por gas ha solicitado, de una parcela perteneciente á la fábrica de aquel fluido, por otra del huerto que posee la Municipalidad y corresponde al Asilo de Madre de Dios, cuya permuta, sancionada ya por la Asamblea de contribuyentes asociados, tiende á proporcionar la mayor regularidad y seguridad á ambos predios, se anuncia al público por término de

15 dias contados desde el que aparezca inserto el presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que en este plazo, durante el cual queda de manifiesto en la secretaría el expediente respectivo, puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 5 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Aun cuando ayer no asistió el ministro de la Guerra al Consejo de ministros ni á la recepción del Nuncio, su estado era bastante satisfactorio, creyéndose que muy en breve se hallará en disposición de hacer la vida ordinaria de ministerio.

Con objeto de enterarle de los acuerdos tomados en Consejo, estuvieron anoche en el palacio de Buenavista los Sres. Sagasta y Moret; observándose por algunos curiosos, que despues de salir estos señores del ministerio, entraba un ayudante del cuarto militar de la reina.

—Se ha comentado hoy una carta del marqués de la Vega de Armijo, en la cual dice el ex-ministro de Estado que no espera crisis en todo el verano.

En efecto, así sucederá, si no ocurrieran sucesos imprevistos.

Y puesto á decir lo racional, lo probable y lo conveniente, no debemos callar que el ministerio presente se sentará en el banco azul al reanudarse las sesiones de Córtes en la misma forma que está constituido.

—Antes de que comenzara ayer tarde la recepción en Palacio, se reunieron los ministros en la secretaría del ministerio de Estado.

Los Consejeros, que permanecieron largo tiempo reunidos, guardaron al salir absoluta reserva.

Parece que en el Consejo se habló extensamente de lo ocurrido en Valencia, acordándose amonestar al gobernador civil de aquella provincia por su falta de previsión y tacto en los pasados sucesos, así como tambien dar algunas instrucciones á los de Badajoz, Málaga y otras provincias en las que se cree encontrará eco lo ocurrido en Valencia.

Tambien se ocuparon los ministros de la información agrícola, y quedaron acordados los términos en que ha de aparecer en la *Gaceta* el oportuno decreto nombrando la comisión informadora.

Además de los senadores y diputados formarán la junta general de información ocho obreros designados por la Junta de reformas sociales que preside el señor Cánovas. Se dictan medidas para que las autoridades y centros faciliten todo género de noticias y datos, y por último, se previene que esta junta dé por terminados

sus trabajos y tenga formuladas sus aspiraciones el dia primero de Noviembre próximo.

Los ministros trataron algo de orden público, segun se decía.

Al Consejo no asistió el ministro de la Guerra por encontrarse peor de la enfermedad que le aqueja.

Al terminar el Consejo, los ministros subieron á la cámara regia, donde fué recibido, con el ritual de costumbre, el nuevo Nuncio de Su Santidad monseñor Di-Pietro.

Asistieron al acto, además del gobierno, los grandes de España y los altos dignatarios de Palacio.

Hubo los discursos de rúbrica, y se dió el acto por terminado.

—De *La Correspondencia de España*: "Hoy se ha dicho que ha ingresado en el partido liberal conservador el general Daban (D. Antonio)."

—Los ministeriales niegan que se haya pensado nada sobre combinación de gobernadores.

—El señor Cánovas estuvo largo rato en Palacio ayer conversando con la reina regente.

—Dicen de Murcia que en Lorca descargó ayer una horrorosa tormenta, habiendo crecido considerablemente las aguas del Guadalentín.

Las exhalaciones que cayeron causaron grandes daños, así como la muerte á un Labrador y varias heridas á otros dos. La iglesia del Carmen ha quedado casi destruida por el incendio.

—Se decía ayer que los general Pando y Daban (don Antonio) habian ingresado en el partido conservador.

—La sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta córte, accediendo á la pretensión formulada por la Academia de Medicina, ha dispuesto que el reo Galeote sea trasladado al Hospital provincial para ser allí sometido á reconocimiento y observación.

—Segun se dice, el gobierno se muestra favorable á que administre el ayuntamiento de Valencia el impuesto de consumos, como desean el comercio y la industria de aquella capital.

—Los diarios de la noche nada dicen, pero parece que en el Consejo de ayer ocupáronse los ministros de la situación en que ha quedado el gobernador de Valencia, despues del conflicto por lo de los Consumos, y aunque por ahora seguirá en su puesto, creemos que no será por mucho tiempo.

—Nada hay aún acordado respecto al relevo del gobernador general de Cuba, señor Calleja, quien, segun vemos en *El Correo*, se ha puesto en viaje, autorizado por el gobierno, debiendo llegar á la Península del 11 al 12. Pero esta misma circunstancia, unida al hecho de haber solicitado repetidas veces su relevo el general Calleja, autoriza á creer que no volverá á ejercer aquel mando.

Está, pues, en carácter la negativa de que esté designada la persona que ha de sucederle aunque se habla de los señores Beranger y Despujols, como los más indicados.

—Anoche debió quedar firmada la escritura de contrato entre el gobierno y la representación de la empresa Trasatlántica, para los nuevos servicios. Al ménos todo estaba dispuesto para ello, aunque no pudimos comprobar si el acto sellevó á cabo.

—Esta mañana se celebró consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la reina.

El jefe del gabinete hizo el resumen que es de rigor sobre los acontecimientos políticos, así interiores como exteriores.

El ministro de la Gobernación leyó los últimos despachos de Valencia y de Málaga.

En la primera se ha restablecido por completo la calma, y la población se encuentra en un periodo de perfecta normalidad; y en Málaga no tiene importancia lo ocurrido, ni se temen serios trastornos. La inquietud que anoche reinó en aquella capital fue debida á una mala inteligencia; parece que se reunieron los agremiados para el abastecimiento de vinos en un local que no era el suyo, y como carecian del permiso necesario para dicha reunión, fué esta disuelta.

El órden es absoluto en toda España. El ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos del extranjero, entre los cuales habia uno dando la triste noticia de haberse confirmado oficialmente la existencia del cólera en Italia.

El ministro de la Guerra espuso algunas razones sobre los asuntos de su ministerio, y cada uno de los consejeros enteró á S. M. de todo aquello que se relaciona con sus departamentos y es digno de ser conocido por la augusta señora.

Terminado el consejo, firmó S. M., entre otros decretos, el referente á la comisión agrícola.

Despues se reunieron los ministros, excepto el de Marina, en la secretaría de Estado, donde permanecieron cerca de una hora cambiando sus impresiones.

LO DE VALENCIA.

Prévia una conferencia secreta, en extremo laboriosa, reunióse el martes el Ayuntamiento, á las doce y media de la tarde, en sesión extraordinaria y pública.

La presidió el gobernador civil de la provincia Sr. Alvarez Ossorio.

Despues de explicar D. Anibal los motivos de su presencia en el consistorio y de prolijas discusiones, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Sales (D. José), Burriel (don Facundo) y Cuñat, con objeto de que pasaran á visitar al señor delegado de Ha-

cienda y le comunicaran el acuerdo tomado en la anterior sesión de aceptar la cesión que hacia el Sr. Benvenuty de la administración de consumos y para formalizar dicho contrato.

2.º Que rijan las tarifas antiguas.

3.º Fijar como zona de vigilancia la que tambien existia antes.

4.º Encargar á la comisión de Hacienda para que estudie la forma definitiva de la exacción del impuesto de consumos.

5.º Se facultó al alcalde para el nombramiento de una comisión que se encargue de organizar el servicio.

Los acuerdos 2.º y 3.º son provisionales.

Acto seguido, el señor gobernador dijo que creía que el gobierno hará lo posible para rebajar el tipo de la subasta del referido impuesto, y que él, lo mismo que el capitán general, estarán al lado del Ayuntamiento; que por su parte sentia no valer más para poder recabar del gobierno cuanto desea la corporación municipal

El Sr. Alvarez Ossorio terminó felicitando al Ayuntamiento y felicitándose á sí mismo de haber contribuido con los beneficiosos acuerdos tomados en dicha sesión á calmar la agitación que reinaba en Valencia y salvar el grave conflicto que habia surgido.

La sesión se levantó á las dos menos cuarto.

—Tenemos que pedir á nuestros lectores que nos dispensen haberles informado mal ayer, al asegurarles bajo la palabra agena, que ayer mismo proveerian abundantemente de carnes al vecindario los cortantes. No fué así: la mayor parte del vecindario se quedó sin carne. Muchos de los cortantes se negaron á abastecer á los vecinos, sin duda porque aún no tenían seguridad de que Benvenuty hubiera cedido el arriendo. Pero no se reprodujeron ayer las escenas de algunos valientes arrebatando á las pobres criadas de servicio la carne que compraban en las expendurias municipales. Verdad es que muchos particulares, en vista de la falta de seguridad, con estado de guerra y todo, se disponian revolver en mano á defender su derecho á alimentar sus familias.

Pero vamos, los señores cortantes se apercebieron y convencieron ayer de que efectivamente habia cedido Benvenuty el arriendo á la municipalidad, y decidieron ya de verdad matar y vender hoy carne.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el aspecto de la ciudad, aún cuando continuaban las precauciones militares en la misma forma que se adoptaron el dia anterior, era algo más tranquilo. La circunstancia de haberse puesto á la venta en algunos establecimientos carne de carnero, hizo que éstos se viesen muy concurridos de compradores, agotándose dicho artículo al poco rato, pues el número de reses sacrificadas era relativamente esca-

Así que don Carlos se quedó solo con sus pequeños, sacó de su armario una empolvada fotografía de Amparo, de regulares dimensiones, cuyo cuadro limpió con presteza, y colocándolo en el respectivo hueco de la pared, vacante de aquel mueble hacia tiempo, lo enseñó á Carlitos y á Consuelo, preguntándoles.

—Conoceis á esta señora?  
—Sí, señor; esta es mi madre, dijo con alegría Carlitos, que reconoció sin titubear el antiguo retrato de Amparo, aunque la representaba más jóven.

Don Carlos permaneció embelesado con el efecto agradable que aquellos niños espresaban al ver por vez primera la imagen de su madre impresa en un papel, y fijándose el parlanchín Carlitos en un retrato al óleo que representaba á su abuelo sentado en una silla y apoyado su brazo izquierdo sobre la esquina de una mesa velada por tapete carmesí, se atrevió á decir:

—Mira, Consuelo, en aquel cuadro está este señor. ¿Lo ves?

abrazó con efusión á sus piernas, y sofocada por la aglomeración de sus lágrimas exclamó:

—Padre de mi alma ¿me perdonas?  
Don Carlos, comprimiendo con sus manos la cabeza de su hija sobre su pecho, nada pudo contestar á aquella pregunta; pero los besos que repetía sobre el cabello de Amparo, las sinceras lágrimas con que lo regaba, inundaron de afables consuelos su corazón angustiado.

—Levántate, hija mia, y ven á mis brazos, pudo por fin decir don Carlos cariñosamente, al cabo de unos instantes que sostenían los dos en aquella posición apasionada su conmovedor silencio.

—No, padre mio, no, mientras mi corazón no oiga el perdón que de tus labios necesita, contestó Amparo con entusiasta ternura, y besando con frenesí las manos de su padre que acababa de tomar entre las suyas.

Perdonada te tengo, hija mia; pero no agradezcas el perdón á mis bondades, sino á la inocencia angelical de estos niños que me han penetrado el corazón.

—Y D. Carlos señaló á sus dos nietos, que asombrados y enternecidos tambien, contemplaban con respetuosa quietud aquella escena conmovedora.

Amparo, dejando su posición humilde, se sentó cual niña zalamera sobre las rodillas de su padre, que con dificultad podia sostenerla, y rodeando sus brazos al cuello le colmaba de caricias y de besos preguntándole:

—Padre, es verdad que nunca has dejado de quererme? ¿te he hecho sufrir mucho?

Don Carlos que no quería evocar recuerdos pasados se apresuró á replicarle.

—Mira, olvidemos ya eso, que á todos nos haria sufrir. ¿Y tu marido?

—Trabajando el pobre, Padre mio; ¡es tan bueno para mí! ¿quieres que le llame?

—Si; envia á una criada que en nombre mio le digan que se venga en el acto.

consecutivos no pudieron conciliar las voluntades mas interesadas, produjo gran admiración y general contento.

Los plácemes de todas las gentes, convencieron á D. Carlos de que su conducta, si alguna censura merecía, era únicamente por no haber adoptado antes aquella disposición que llevó á su casa la dicha y la alegría perdidas.

Pasados los primeros dias de esperanza en dulces confianzas, afectuosas demostraciones y ambicionadas ternuras, quiso don Carlos organizar los asuntos de su casa para dedicarse exclusivamente á los goces de su familia, y asistencia de su salud, bastante quebrantada.

Al efecto reunió un dia á sus dos hijos, les enteró del capital que poseía, de la forma y distribución conque lo conservaba, de las mejoras que á su juicio debian desde luego adoptarse para aumentar y realizar sus rendimientos, y confió á Juan su administración general bajo los consejos de su experiencia.



so. Muchos apelaron al recurso de trasladarse al Grao y á los pueblos inmediatos á la capital, en donde se proveyeron de toda clase de comestibles.

En el mercadillo de la plaza de la Congregación se pusieron á la venta varios cestos de fruta, pero las verduras escaseaban. Las aves estos días han encarecido, aprovechándose para ello la ocasión de la falta de otras carnes. Los demás artículos de consumo se han pagado á un precio excesivo, y lo más lamentable es que se han puesto á la venta bacalaos que debían haberse arrojado al sumidero por sus malas condiciones. Pero como el público tenía necesidad de comprar algo que sustituyese á la carne, se ha visto en la necesidad de apechugar con lo que se le ofrecía, bueno ó malo.

En la plaza del Mercado no había ningún puesto de venta. Respecto á fuerza pública, solamente se veían en las bocacalles algunos centinelas de infantería. A las siete de la mañana, como continuasen cerrados los establecimientos de ultramarinos, especerías, droguerías y otros situados en dicha plaza, el jefe de órden público señor Perez Monte, acompañado de un ayudante del brigadier Sampietro, un inspector y varios agentes de órden público, fueron de tienda en tienda invitando á sus dueños para que las abriesen, cuya órden fué obedecida por todos. De este modo se logró cambiar algún tanto el aspecto de la citada plaza, si bien la animación era escasa.

También al poco rato fueron abiertas las tiendas de las calles de San Vicente, Zaragoza, Mar y las contiguas al Mercado principal. Estas medidas contribuían á renacer la confianza en el vecindario, quien daba por terminado el sangriento conflicto que estos días ha presenciado Valencia con indignación.

Por la tarde se acentuó la tranquilidad considerablemente al ver que desaparecían las tropas de algunos puntos estratégicos y se reducían en otros las fuerzas.

Poco después, los carros del Matadero, repletos de reses sacrificadas, se estacionaban en las casas de los expendedores, dejando en ellas el contingente de costumbre. Según nuestros informes, habían sido sacrificadas unas treinta reses vacunas y más de trescientas lanaras.

La carne sobrante de los días anteriores ha dispuesto la alcaldía que fuese distribuida entre los pobres.

A las siete menos cuarto se reunieron en el despacho del delegado de Hacienda el administrador de Propiedades é Impuestos don Antonio Pérez Cossio, el representante de la compañía arrendataria del impuesto de consumos, el alcalde señor Sales, los concejales señores Cuiñat y Burriel (don Facundo) y el notario señor Zarzoso, á fin de ultimar el contrato de cesión provisional al Ayuntamiento de esta ciudad.

A pesar de que hay que consultar con Madrid telegráficamente para lograr la aprobación de la cesión esta misma noche, los representantes del Ayuntamiento nos aseguran que harán cuanto posible les sea para dejar establecido esta misma noche el resguardo en la forma acordada.

El ex-arrendatario de consumos señor Benvenuty, satisfizo ayer á todos los empleados y personal de oficinas sus haberes en la planta baja del Temple, lo cual dió lugar por de pronto á absurdos rumores. No se produjo reclamación alguna por parte de los interesados, quienes es probable volvieran anoche á prestar servicio.

Se asegura que hoy estarán los mercados perfectamente abastecidos de toda clase de artículos y que concurrirán las pescadoras y huertanos.

El desgraciado joven Andrés Velazquez, que fué herido anteayer en los sucesos del Mercado, falleció ayer en el Hospital civil. La familia de este desgraciado tuvo anteayer la triste noticia del suceso, poniéndose inmediatamente en camino de esta ciudad sus hermanos y sus tías, á las cuales, al llegar al santo establecimiento, les manifestaron que ya había fallecido, prorrumpiendo todos en los consiguientes lloros, y ayes desgarradores. Que Dios le haya acogido en su seno.

Uno de los hechos más comentados por el vecindario es el que se refiere á la introducción de grandes cantidades de especies sujetas al pago del impuesto de consumos. Desde las primeras horas del día no se oye más que el ruido de numerosos carros que descargan su contenido en los diferentes establecimientos destinados á la venta de artículos de consumo. Esto aparte de los acopios que en menor escala hacen muchos particulares, de lo que resulta una pérdida de gran consideración para los intereses del municipio, que se verá privado de los ingresos que por dicho concepto hubiese recaudado. De manera que los acaparadores harán un negocio redondo, sin que el vecindario en general experimente ningún beneficio, pues es inútil decir que los precios no sufrirán alteración.

La policía detuvo anteayer en Serranos á seis sujetos que se entretenían alborotando por la vía pública.

Anteayer, á las ocho, un grupo de hombres reunidos en la plaza Mayor de la cercana villa de Torrente, gritaban jabaño los consumos; pero afortunadamente coadyuvó en gran manera á los esfuerzos que la Guardia civil y autoridades estaban haciendo para disuadir á los revoltosos de su amenazadora actitud, el impetuoso aguacero que á las nueve descargó sobre aquella población, dispersando á los alborotadores, que ya no volvieron á reunirse.

El motivo de la algarada es el aumento que han sufrido algunas especies sujetas al adeudo, cuyo recargo empezó á cobrarse el primero de Julio.

Ayer se promovió un alboroto en Manises por cuestión de consumos; los alborotadores quemaron las oficinas de la administración del impuesto.

El capitán general mandó fuerza de callería, que restableció el órden y condujo á Valencia siete presos, que serán juzgados militarmente por estar declarada la provincia en estado de guerra.

Conocedores hoy de la verdad de lo ocurrido en la muerte del joven Antonio Bayes Beneito, hemos de rectificar las dos versiones que del hecho publicamos ayer.

Lo cierto fué que un guardia civil perseguía á un sujeto y le disparó un tiro, que no hizo blanco en el perseguido, pero sí por desgracia en Bayes, que, como dijimos, quedó muerto en el acto.

El víctima era un apreciable joven de excelentes cualidades, enemigo de polémicas y cuestiones de todo género, y que por tanto no acostumbraba á llevar arma de clase alguna.

Descanse en paz y reciba su estimable y desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—La Correspondencia publica de su

servicio particular los siguientes telegramas:

Valencia, 7 (8 m.)—Los puntos estratégicos de la capital siguen ocupados por las fuerzas del ejército.

En los sitios donde existían las casetas de los fieltos que fueron destruidas por los amotinados, se han colocado tiendas de campaña para los dependientes de consumos custodiados por la guardia civil.—F.

Valencia, 7 (8-50 m.)—Los matuteros continúan haciendo su agosto, aprovechándose de las circunstancias. Dícese que puede calcularse en dos millones el importe de las introducciones fraudulentas verificadas en la capital.—F.

Valencia, 7 (9 m.)—El aspecto de la población es completamente tranquilo, espandándose con regularidad todos los artículos.

Las autoridades rivalizan en celo para la total y satisfactoria terminación del conflicto.—F.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer celebraron consejo los ministros en el departamento de Estado, al que no asistió el general Cassola por continuar molestado aún de salud: los consejeros nada dijeron respecto á los asuntos que fueron objeto de su deliberación, pero los que se suponen bien enterados dicen se trató algo de la cuestión de orden público, de los sucesos de Valencia, felizmente terminados, de lo que ocurre en otras poblaciones donde preocupa la cuestión de consumos, y particularmente del medio de mejorar la angustiosa situación de la agricultura, nombrándose la comisión mixta de diputados y senadores, á los que se agregarán algunos obreros designados por la Junta encargada de estudiar las convenientes reformas sociales, y que preside el Sr. Cánovas.

En el que se ha verificado hoy bajo la presidencia de la reina regente, después de dar cuenta á la augusta señora del curso de la política interior y exterior, se firmaron los nombramientos de la junta de que mas arriba he hablado, y se dió cuenta de los telegramas que desgraciadamente confirman la presentación de la epidemia colérica en Sicilia.

La corte partirá en breve para San Ildefonso; en Agosto irá á las provincias vascas, y en Setiembre regresará á Madrid.

Prosigue la emigración veraniega, no solo de senadores y diputados, sino de cuantos cuentan con elementos para huir de este horno insoportable, donde la temperatura es ya demasiado elevada.

Ocupase la prensa de los discursos pronunciados en el Círculo reformista, creyendo ver algunos, en medio de las declaraciones francamente monárquicas, algunas veladas palabras que conceptúan poco correctas é inarmónicas con los ideales que vienen exponiendo.

Los hombres de dicho partido esperan aumenten sus fuerzas durante el interregno parlamentario, y es muy posible que el próximo otoño lleven á cabo la celebración de algunos meetings de propaganda, especialmente en Andalucía.

También los conservadores muestran

satisfacción porque han engrosado sus filas con dos conocidos generales, esperando los imiten otros hombres del elemento civil que cubran los huecos que dejara la disidencia romerista.

El Correspondiente.

### Gacetillas.

—Al órden.—Está previsto en las ordenanzas municipales que las aceras deben estar libres de toda clase de obstáculos para comodidad del público. El asunto también está previsto en el reglamento de la guardia municipal, y á pesar de esto la disposición resulta letra muerta, ó lo que es lo mismo, que nadie se ocupa de acatarla. En las primeras horas de la mañana se ven en todas partes las caballerías de los panaderos ocupando media calle, con la cabeza y cuello dentro de las casas, importando uu camino á sus conductores que los transeuntes, al caminar por el centro de la calle, se expongan á ser víctimas de una coz. Encargamos este asunto al jefe de la guardia municipal, á fin de que refresque la memoria de los individuos que están á sus órdenes.

—Junta de Sanidad.—Anteayer se reunió en las Casas Consistoriales la junta local, acordando, entre otros asuntos, la inmediata clausura de las escuelas públicas, en vista de la alta temperatura que se siente. Al mismo tiempo nombró una comisión de su seno, compuesta de los señores don Norberto González y don Rafael Marchal, para que girando una visita de inspección higiénica al distrito del Alcázar viejo, propongan después las medidas sanitarias que deban adoptarse para mejorar las condiciones del mismo.

—El vigia.—El rio Guadalquivir—llora aquí con dolor hondo—sus víctimas inconscientes—y de su Ribera el polvo.

—Banda militar.—Hé aquí el programa de los números que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música del Regimiento infantería de Granada: 1.º "Córdoba," pasodoble con cornetas. Gomez Navarro.—2.º "Bocaccio," fantasía. Suppé.—3.º "La Aurora Boreal," mazurka de salón. Gomez Navarro.—4.º Polka. Domenech.—5.º "Sur l' Montaigne," walses. Strauss.—6.º Paso-doble.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 7 de Julio.—Central 122 pesetas y 58 céntimos.—Puente, 745'28.—Pretorio, 580'60.—San Sebastián, 361'25.—Victoria, 315'48.—Matadero, 837'43.—De las 2962 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1428'08.—A la provincia y Municipio, 1428'39.—Adicionadas, 106'15.

—Comisión.—Anteayer tarde nombró la junta diocesana para celebrar las Bodas de Oro de Su Santidad una comisión compuesta de dos eclesiásticos y tres seculares, para que reciban y cuiden de remitir á Roma los objetos donados para la Exposición del Vaticano. Los primeros son los señores don José Agreda y Bartha, Doctoral de la Santa Iglesia, y don Manuel Enriquez, Rector de la parroquia de San Pedro. Los segundos son el señor Conde de Cardenas y los señores don Rafael García Lovera y don Eduardo Alvarez.

—Solicitud.—Varios alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Sevilla, á quienes faltan una

ó dos asignaturas para terminar el periodo de la licenciatura, han solicitado del actual ministro de Fomento se les conceda exámen de aquellas, segun ha venido ocurriendo sin interrupción desde el año 74 hasta el presente.

—¡Oh, tempora!—Siempre que vuelvo la vista—á recuerdos del pasado,—siento amargura en mi alma—y asoma á mis ojos llanto;—que los recuerdos encierran—detalles dulces y amargos,—que no puede fácilmente—el corazón olvidarlos.—¡Oh tiempos de ayer, qué pronto—pasasteis por nuestro llanto,—dejándonos el martirio—constante de recordarlos!—Siempre que el día fenece—ocultándose el sol claro—tras las cumbres de los montes,—el corazón angustiado—recuerda la luz purísima—con sus deslumbrantes rayos,—y aquel aspecto risueño—que nos ofrecen los campos.—Sin el recuerdo, la vida—sería martirio insano,—si allá en nuestras soledades—no oyéramos el encanto—de una voz que nos pregunta.—¿Te acuerdas cuánto has gozado?—Y entonces las ilusiones,—debido á un conjuro extraño,—surjen otra vez más bellas,—cuanto tocan perfumando.—Y viene el amor primero,—de afectos dulces á hablarnos,—y el recuerdo de una madre—nuestro cariño más santo,—y los juegos de la infancia,—y todo, en fin, lo pasado,—que de nuevo se reviste—con los colors más claros—para iluminar el alma,—y despertar goces gratos.—Recuerdos de ayer benditos,—hermosos días de antaño,—¡quién pudiera trasladarme—á ese mundo, que invocamos—en todas nuestras tristezas—que engendran los desengaños!

—Donativos.—Los que se hagan en metálico para el próximo jubileo sacerdotal de Su Santidad, deben remitirse á la Secretaría de Cámara del Obispado, ó al Tesorero de la junta diocesana señor don Jaime Aparicio.

—Trenes económicos.—Con motivo á la gran feria de Valencia, fiestas y corridas de toros que se celebrarán en la ciudad del Turia desde el 20 al 31 del corriente, las compañías ferro-carrileras han llevado á cabo una combinación estableciendo viajes á precios reducidos con billetes de ida y vuelta, que costarán desde Córdoba 65 pesetas en 1.ª clase, 50 pesetas en 2.ª y 30 en 3.ª, y desde Belmez 70, 55 y 35 respectivamente. El regreso puede verificarse del 26 del mes actual al 1.º de Agosto, ambos inclusive.

—¡Angelitos!—Algunos niños han dado en la manía de apedrear las puertas de las casas de algunas calles. Los efectos de esta mala educación serán llorados por los padres.

—Descanse en paz.—Anteayer falleció en esta capital el señor don Esteban Toni, uno de los socios que rigen la casa-fonda de Oriente, y que por su laboriosidad y fino trato había conseguido el general aprecio. Pedimos al Altísimo el descanso eterno del finado, y á su apreciable familia la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente el rudo golpe que ha sufrido con esta dolorosa pérdida.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día 15 la casa número 58 calle de la Madera Baja, valorada en 6382 pesetas, que es el tipo. Ha sido declarada en quiebra.

—Efemérides.—Hoy.—1446.—Los catalanes, rebeldes contra don Juan II, elijen rey á Renato, duque de Anjou.—1746.—Fallecimiento de Felipe V de España.—1816.—Declaración de la indepen-

— 266 —

—Sí, hijos míos, ¿y no sabéis quién soy yo? preguntó con sentimiento el abuelo.

—No, señor, contestó Carlitos fijando sus vivos ojos azules en don Carlos, y convenciéndose de que jamás le había visto antes de aquella mañana.

—Pues, hijos míos, soy vuestro abuelito que os quiere entrañablemente, replicó conmovido don Carlos, besando con ardiente entusiasmo á sus nietos repetidas veces.

—¿Y por qué llora usted tanto? interrogó con candidéz el curioso Carlitos.

—Por lo mucho que siento que vosotros no me hayáis podido querer antes.

—Sí, abuelito, nosotros queremos á usted muchísimo. Por las noches rezamos con madre para que la Virgen haga feliz á usted toda la vida.

Don Carlos no pudo resistir más las emociones insoportables que en su corazón hacía sufrir la locuacidad de su nieto, y dejándose caer sobre el respaldo del sofá en que estaba sentado, so-

— 271 —

—Al hombre que ha sabido justificar con su laboriosidad y honradéz que no ha amado á mi hija por sus riquezas, le tengo dispuesto desde hoy un lugar distinguido en mi peche; y ahí es Juan donde debes venir á colocarte.

Y estrechándose con efusión, se confundieron en un solo pensamiento las aspiraciones de todos, que en tan solemnes momentos eran de gratitud á Dios por los consuelos con que les favorecía en el aniversario de la esposa difunta de D. Carlos.

XXVII

La noticia de la reconciliación de D. Carlos con su familia, circuló instantáneamente por la Capital, con la mayor celeridad y sorpresa.

La manera providencial como se resolvió el problema que en nueve años

— 270 —

Amparo salió contentísima á transmitir la autorización que su padre le había dado, y al volver se encontró á sus hijos sentados sobre las rodillas de su abuelo, contemplando con perul confianza el reloj que habían sacado de su bolsillo.

Sentóse al lado de su padre haciendo mas interesante con los suspiros de su corazón dolorido aquel envidiable feliz grupo, que la adversidad tuvo tan cruelmente dividido por tantos años.

Media hora después apareció por la puerta el antiguo rostro de Juan, que se presentó con el traje claro de algo que usaba en el trabajo, cuyo primitivo color pudo haber sido azul, pero que no era posible adivinar á través de las capas de polvo y de yeso que lo cubrían.

Al entrar este en el despacho, Don Carlos y Amparo dejaron su asiento y avanzaron algunos pasos para adelantar su encuentro.

Juan pretendió arrojarse á los pies de su suegro; pero abriéndole este los brazos se lo impidió diciéndole:

— 267 —

focó con abundantes lágrimas los remordimientos de su conciencia, que aceptaba con pesar y satisfacción las consecuencias de aquel suceso.

Mientras estas escenas ocurrían en la casa, y don Carlos tomaba ligero sorbo de chocolate con sus nietos, la infortunada Amparo caminaba con la velocidad que el cansancio de su cuerpo le permitía á la casa de su padre, bendiciendo á Dios en su corazón, y preparando las fuerzas de su ánimo abatido para resistir con valor las impresiones que á su llegada le esperaban.

Al sonar el timbre de la cancela abrió una de las criadas desconocidas, que cumplían las órdenes de don Carlos, designando á Amparo desde lejos el lugar en que estaba su padre.

Subió esta con velocidad la escalera del despacho, abrió con violencia aquella mampara que nueve años hacia no había visto moverse, y al descubrir á su padre rodeado de sus nietos, juntos y sentados en el sofá, abalanzándose él, cayó de rodillas á sus plantas, se-



dencia argentina.—1848.—El inmortal filósofo Balmes muere en Vich, su patria.

**Conformes.**—La Compañía de los ferro-carriles andaluces establece billetes de ida y vuelta, á precios económicos, durante la época de baños, entre Granada y Málaga, y la prensa de esta última capital expone, con mucha razón, la conveniencia de adoptar la misma medida en la línea de Córdoba, con la seguridad de que la Compañía no tendría por qué arrepentirse, pues aumentaría de fijo el número de viajeros.

**Sin consecuencia.**—A la una de la madrugada de ayer fué detenido en el barrio del Espíritu Santo un individuo al que se le ocurrió disparar una escopeta. El vecindario, ante aquel extraño ruido, abandonó el lecho y se colocó en actitud defensiva, por lo que pudiera tronar después. Pero lo que tronó fueron las puertas del depósito municipal cuando se cerraron dejando en la ratonera al autor de aquel desahogo.

**Lotería nacional.**—Cuenta ha sido favorecida en el sorteo de anteaayer con el premio de 250.000 pesetas, en el número 1.800; Valencia con el de 125.000, en el 352; Oviedo con el de 60.000 en el 10.274, y Sevilla con el de 30.000 en el 14.225. Los 12 de 5.000 se han distribuido entre los números siguientes: 4.065—8.788—13.817—8.949—3.480—6.508—9.788—8.594—4.363—14.268—6.780 y 1.026.

**Disposición.**—La Dirección general de Rentas estancadas ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda, disponiendo que cuando por los dueños de establecimientos de hospedaje se alegue no llevar el libro de viajeros, no procede imponer penalidad por las faltas del sello móvil de 10 céntimos de peseta.

**Al fresco.**—Anteañoche cayeron en la perrera dos mendigos que armaron bronca en la plaza de la Compañía.

**Hallazgo.** En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.

**¡Qué gracia!**—El guardia municipal número 42 ha denunciado á la Autoridad local á un joven que por las persianas de una ventana de la plazuela de Regina, arrojó un fósforo encendido con la sana intención de que ardiera, como así fué, una canasta con prendas de vestir. A la prontitud con que acudió el vecindario se debe que la gracia no resultara tan desgraciada como era de temer.

**Uno menos.**—Se halla próximo á desaparecer uno de los naranjos que embellecen la calle de Claudio Marcelo en su parte media. La perspectiva del proyecto de fachada del edificio consistorial, será quizá el origen de la enfermedad del tierno arbolito.

**Licitación.**—El jueves 14 del actual, á las dos de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales el acto de subasta pública para contratar la alimentación de los presos en la cárcel de este partido, con arreglo al edicto de la Alcaldía que publicamos en la sección oficial del presente número.

**Correos.**—Hemos recibido nuevas quejas de la línea de Almorchón, en vista de que nuestros suscriptores de las Minas de la Ballesta no reciben el DIARIO. Encargamos el asunto al jefe interino de la administración principal de esta capital.

**Buen ingreso.**—Anteaayer se pagó en la caja de la Administración de Hacienda de esta provincia, por don Guillermo O'Shea y don Enrique Romá, la cantidad de siete mil quinientos duros, importe de los derechos de traslación de dominio de las minas de carbon del término de Belmés, compradas por dichos señores á la sociedad carbonífera titulada "La Bética."

**Junta.**—La de instrucción pública ha remitido á la Dirección las relaciones de matrícula de las escuelas de esta provincia, referentes al semestre de Enero á Junio de 1886.

**Telegrama.**—Uno espedito en Córdoba el miércoles último, para don Victor Doin, Atocha 18, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Malo y malo.**—La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha declarado súcias las procedencias de la provincia de Reccio, (Sicilia) debiéndose practicar en lazareto súcio la cuarentena correspondiente, por haberse presentado en Rocella, de espresada provincia, la epidemia cólerica.

**Abusos.**—El guardia municipal número 60 detuvo hace dos noches á una mujer indocumentada, por cometer actos deshonestos en el sitio de la Cruz del Rastro.

**Huistre personaje.**—Ha pasado por Córdoba con dirección á Málaga,

acompañado de su distinguida familia, el Excmo. señor don Francisco Silvela.

**Convocatoria.**—Por segunda vez llama el juzgado de la izquierda á los que se crean con derecho á heredar á don Domingo Aristizabal, administrador que fué de correos de esta capital, donde falleció sin testar el 2 de Marzo último.

**Desmentido.**—Lo ha sido el rumor de que se hubiera acordado la cesantía del Delegado de Hacienda de Málaga señor don Mariano Jesús de Altolaguirre, apreciado amigo nuestro, que durante el tiempo que desempeñó el mismo cargo en nuestra provincia prestó buenos servicios y se conquistó muchas simpatías.

**Detenidos.**—Anteaayer fueron detenidos por la guardia civil de Alcolea dos hombres y dos mujeres que conducían dos caballerías menores sin la correspondiente guía. Al ser registrados por dicha fuerza, encontraron una cuartilla de garbanzos que expresados individuos habían hurtado á un vecino de la Colonia de Santa Isabel.

**El Melo.**—El diestro cordobés de este nombre tomará parte mañana, como espada, en una novillada que se celebrará en la plaza de Sevilla.

**Pensamiento.**—El hambre produce poemas admirables, y la abundancia suele dar de sí indigestiones y torpezas.

**Siguen los siniestros.**—De seis nuevos incendios ocurridos del día uno al cuatro del corriente en los campos de la provincia de Sevilla dan cuenta los periódicos de la capital vecina, habiendo sido detenidos varios canteros como autores de uno de los siniestros. Se continuará.

**Cantar.**—Mi amor mas se multiplica—al querer del alma echarle,—cual del cristal que se arroja—se forman muchos cristales.

**Destino.**—Lo ha obtenido en el batallón reserva de Montoro el teniente don Santos Valseca.

**Anónimo.**—Confirmando lo que ayer se nos dijo desde Montoro, nos participan hoy que hace algunos dias el vecino de aquella ciudad don Andrés del Prado recibió un anónimo con la firma de Melgares, en el cual se le amenazaba de muerte y de incendiarle sus fincas si en la noche del 3 del presente mes no depositaba en las inmediaciones de la casería del Pino 7.500 pesetas. Enterado de ello el oficial de la guardia civil jefe de la línea en expresada población, don Juan Ortega Benitez, se personó en el sitio referido, acompañado del guardia segundo Cristóbal Castilla Prieto, y con un celo digno de encomio logró detener á los dos vecinos de aquella ciudad que indicábamos en nuestro número anterior, y que convictos y confesos de su delito fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

**Correspondencia.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Sevilla una carta con sobre á don Joaquín Angoloti, Posadas.

**Nombramiento.**—Se ha sometido á la aprobación superior el interino del maestro superior don Juan Fernandez Criado para la escuela de Aguilar.

**Repartimiento.**—Hasta el 21 está á la vista en Monturque el formado para cubrir el déficit del presupuesto del anterior ejercicio.

**Sin papeles.**—La guardia civil de Pozoblanco detuvo el día 6 á dos sujetos por carecer de documentos que acreditasen su personalidad.

**Caribe.**—A disposición del señor Juez de instrucción de Aguilar fué puesto por la guardia civil el miércoles un individuo que había causado á un niño de corta edad varias heridas con una piedra.

**Notario.**—Lo ha sido nombrado de Rute, en esta provincia, el señor don Jerónimo Gonzalez Sevillano.

**Aprobada.**—Lo ha sido la creación de plazas de auxiliares para la escuela de niñas de Villanueva del Duque y la segunda de niños de Villanueva de Córdoba.

**Calma, calma.**—Las carreras que se produjeron en Málaga la noche del miércoles, sin saberse á qué obedecían, fueron causa de que cayeran á tierra algunas personas que fueron arrolladas por los que hacían gala de tener mejores piernas, ocasionándose varias lesiones.

**Auxilio.**—Se le han concedido por el Ministerio de Fomento, al colegio de Nuestra Señora Setifilla, de Lora del Rio, 1.500 pesetas en concepto de auxilio para la enseñanza.

**Huracan.**—Escriben de Antequera que el sábado se desencadenó allí un huracan tan terrible, como pocas veces se ha conocido. Las gentes, asustadas, dejaron de salir á la calle. Durante algunas horas, la alarma fué muy grande. Han ocurrido desperfectos en las arboledas y aún en algunas casas, pero de muy escasa importancia.

**Desvario.**—Segun parte de la guardia civil, se ha ahorcado el jueves en Cuevas de San Marcos una mujer que desde otro pueblo habia ido allí á visitar á un hermano suyo.

**Representantes.**—Los de Málaga en Madrid están haciendo grandes gestiones para el arreglo de la cuestión de consumos, pendiente en la capital vecina.

**Disposición acertada.**—El miércoles fueron quemadas en Sanlúcar, sitio del Palmar, seis carretadas de bacalao en estado de putrefacción, habiendo sido muy aplaudido el alcalde de la población, que libró con ello á sus habitantes de muy serios disgustos.

**Lluven las quejas.**—"El Mercantil," de Sevilla dá cuenta de un nuevo abuso cometido en la línea férrea, encontrando un consignatario que de un cajón con encargos que se le remitía, habian sido sustraídos los objetos de mas valor y substituidos con papeles. Sigla la broma.

**Aplazada.**—Lo ha sido en la Audiencia de Málaga la vista de la causa de la secta de Tolox, por la imposibilidad de asistir al acto dos de los procesados.

**Para muestra...**—Un colega sevillano califica la primera sesión del Ayuntamiento de "Primer escándalo de la temporada." Bueno anda el mundo.

**¿Nos dará ejemplo?**—Está recorriendo á España, Portugal y Argelia, una comisión organizada por la casa Rothschild, para elegir terrenos y proceder al establecimiento de grandes viñedos en las mejores comarcas de dichos paises.

**Medalla.**—La del décimo año del pontificado de León XIII, lleva en el anverso el busto del Soberano Pontífice con esta inscripción: "Leo XII Pontífice Maximus. Anno X." El reverso representa la alegoría del feliz resultado de la mediación del Papa en la cuestión de las Carolinas. Dos matronas, España y Alemania, se inclinan respetuosamente ante la Religión. La leyenda dice: "Controversia de insulis Karolinis ex-æquitato dirempta." Finalmente, en el reverso lleva grabada esta inscripción: "Pacis arbitra et conciliatrix: 1877."

**Noticias.**—Dicen las de Marruecos que ha sido allí tan abundante la cosecha de cereales este año, que los granos se espenden con grandísima baja en los precios.

**Padre é hijo.**—Eres un bribón, tan feo como malo: no sé á quien has salido.—Pues mira, papa mio, todos dicen que me parezco mucho á tí.

**CHARADA.**

No sé que de prima tercia encuentro en una dos tres; lo dos tres más, y no obstante lo que le encuentro no sé, el caso es que yo lo veo día por día enflaquecer.

Solución á la charada anterior  
CARLO-TA.

**Las duchas de todas clases,** universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

**GRAJEAS SAEZ**  
DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Hemorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estreñeceros de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de Flujo de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.—410.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: "Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon," se aplica como un sello de correos á todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

**El áncora de salvación** de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuíta. "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de los lotes que han de venderse en pública subasta el lunes 11 del corrien-

te, de los empeños hechos durante el mes de Setiembre de 1886, en la oficina Central y Sucursales 1.ª y 2.ª, y que no han sido desempeñados ni renovados.

**Central.**  
Cadena de oro 340 reales. Aretes de topacios 13. Cadena de oro para el cuello 64. Pendientes de perlas 27. Dos sortijas de oro 43. Pendientes de perlas 64. Medio aderezo de perlas 118. Cubierto de plata 50. Medallon y cadena de oro 128. Zarcillos de esmeraldas 128. Alfiler de perlas 74. Doce cuchillos 43. Dos pares de zarcillos, 2 sortijas, medallon y cadena alemana 128. Alfilerde corbata 43. Pendientes de perlas 30. Rosetas de perlas 32. Una escribanía de plata 424. Cuatro candlabros de plata 960. Dos cucharas, 2 cucharones, 3 tenedores, 6 cuchillos y 4 cucharillas 490. Dos botones de pecho de brillantes 530. Seis cubiertos de plata 380. Un zafate de plata 424. Pendientes y sortija 74. Remontuar de plata 64. Pendientes de perlas 74. Dos cubiertos de plata 128. Zarcillos y 2 botones de pecho 106. Rosetas de diamantes, 2 lazos idem, alfiler y joya de esmeraldas 170. Cinco hilos pequeños de perlas 11. Dos pares aretes de perlas y esmeraldas 34. Pendientes de perlas 48. Pendientes de perlas y sortija diamantes 48. Reló oro de una tapa 320. Dos pares botones de diamantes 32. Dos sortijas 32.

**Sucursal 2.ª**  
Cucharilla de plata 11. Cubierto de plata 64. Rosetas de esmeraldas 54. Cubierto de plata y cruz con cadena de oro 106. Dos sortijas de perlas 32. Petaca de plata 48. Cintas de perlas 64. Cruz de oro y cadena de seda y plata 22. Rosetas de turquesas 20. Sortija y aretes de perlas 24. Sortija de un diamante y 2 botones de brillantes 450. Reló áncora de plata 22. Zarcillos de filigrana oro, bolso y relicario de plata 54. Dos botones de diamantes 37. Bolso de plata y reloj idem descompuesto 32. Remontuar de plata 85. Pendientes de perlas y 2 sortijas 96. Zarcillos oro y plata con topacios 11. Cuchara de plata 22. Remontuar cerco de plata 17. Sortija de topacios 20. Aretes lisos 11. Aretes y botón de oro roto 27. Sortija de diamantes 43. Pendientes de perlas 43. Tenedor, cucharilla y cuchillo 43. Dos rosarios, uno de coral 13. Dos almendras de pendientes 22. Pendientes de perlas 64. Morcillas de oro y sortija 43. Pendientes de perlas 37. Sortija de perlas 22. Reloj cilindro de plata 43. Reloj áncora de plata 43. Reloj oro 384. Reloj áncora de plata 43. Reloj oro 384. Reloj áncora de plata 32. Remontuar de plata 64. Reloj y cadena de plata 128. Sortija de brillantes 530. Sortija oro bajo de ley 11. Cuchara de plata 85. Sortija de un diamante 75. Dos botones de diamantes 22. Cruz oro con diamantes y cadena de plata 64. Cruz de plata, relicario y dije 15. Bolso de plata 17. Rosetas de turquesas 17. Sortija de perlas 11. Cadena de oro 64. Pendientes de perlas 17. Rosetas de perlas, pendientes idem y sortija de diamantes 128. Dos almendras de pendientes con lazos 32. Aretes de una perla 22. Pendientes y aretes de perlas 43. Sortija de perlas 11. Zarcillos de coral 13.

Córdoba 8 de Julio de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anguita.

**MARIANO BLANCAS**  
MARMOLISTA  
Tejares 38.—Córdoba.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un gran surtido de mármoles blancos de Carrara (Italia) desde un centímetro de grueso en adelante, y toda clase de medidas.

Lápidas mármol negro Bélgica, y estatuuario blanco.

Pavimento de varias clases.

Panteones construidos y una completa colección de diseños que se remiten á quien los desea.

Los mejores mármoles de color hasta hoy conocidos, como son florido verde, marbiolet y blanco rosa beteado.

Mármoles en bruto á toda clase de medidas.

Los señores ebanistas pueden obtener las tapas de muebles en gruesos y clase apropiado, á precios desconocidos hasta el día, como igualmente toda clase de obras. 15—2

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 25 al 30 inclusive de Abril último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Ar-

quiteo municipal y la inspección de la comision respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio en expresado per-río. 70

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Julio de 1887.—J. B. Sanchez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.—Mañana, Los Santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. José Rodríguez.

—Segundo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

—Mañana, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y después se hará el ejercicio de la tarde, con motivo á estarse celebrando en dicha Iglesia la novena del Carmen.

—El lunes próximo, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función á la Traslación de las sagradas Reliquias del glorioso Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don Francisco de P. Soulé y Casamichana.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará hoy una fiesta solemne á Santa Verónica de Julianis, con Misa y sermón.

—Tercer día de los ejercicios de los quince misterios del Santísimo Rosario, en la Real Iglesia de San Pablo: á las seis y media de la mañana se rezará el Rosario, con Letanía cantada. A las siete se cantará la Misa de Comunión general, terminando con salve solemne. A las oraciones Rosario y procesión con la Santísima Virgen, misterios cantados, letanía y meditación, salve, y se terminará con la Bendición con el Santísimo. Su Santidad el Papa León XIII, por su breve de 13 de Enero de 1884, concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan devotamente á estos actos, preparados convenientemente, la cual es aplicable á las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†  
EL SEÑOR  
**DON ESTEBAN TONI**  
ha fallecido á las diez de la noche del día siete de Julio de 1887.

Su desconsolada madre, hermanas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, socio don Julio Reinault, Director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 6 de Julio

Consolidado interior, 65.50  
Amortizable, 81.60  
Billetes hipotecarios de Cuba, 100.00  
Acciones del Banco, 404.00.

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escala á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana hasta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Idem de certero 1.12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 33 á 34 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la medicina purgante, de DU BARRY, de Lón-dres, la Revalenta arábiga.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup-tiones, vómitos, estreñimientos, dia-rrrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —10,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

Curación de un caso de S. S. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

Curación de un caso de S. S. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

Curación de un caso de S. S. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

Curación de un caso de S. S. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

Curación de un caso de S. S. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-drático Wurzer, etc.

D. RAFAEL HURTADO MORENO. Cirujano-Dentista, Ha trasladado su domicilio de la calle de San Fernando núm. 117 á la del Paraíso núm. 8, donde tiene el honor de ofrecer su nueva casa y gabinete operatorio-Dental mecánico, con todos los instrumentos y aparatos para el tratamiento y curación de las enfermeda-des de la boca, así como para la construcción de toda clase de piezas artificiales para la buena pronunciación y fácil masticación. s8-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 113 calle de San Fernando, y el portal núm. 49 de la Puerta de Gallegos. Darán razón en la Librería del "Diario de Córdoba," San Fernando núm. 34.

GRANEROS. Se arriendan de todas cabidas y á precios módicos en la calle Panadería núm. 3. En la misma darán razón. s8-3

AGUA DE SELTZ Y DEPÓSITO DE CERVEZAS DE JULIAN USANO Lodo 6 Córdoba.

Nota de precios. Gaseosas tapón de corcho, 6 rs. do-cena. Idem idem bola de cristal, 6. Idem clase superior bola de cris-tal, 8.

Idem idem idem en sifones, 10. Sifones grandes agua de seltz, 8. Cerveza inglesa paleale, 24. Idem alemana superior, 18. Idem del país, 12.

Estos precios son sin envase, abo-nando por estos 1 real por las botellas tapón de corcho, 1 y 1/2 por las de tapón bola de cristal, y 10 rs. por los si-fones. Se sirve á domicilio. s8-2

PERDIDA.—El día 9 del corriente se extravió de la posesión de los "Vil-lares, una vaca negra con una raspa en el lomo, parda y hierro B, pari a, con un becerro añojo, sin hierro ni se-ñal, algo ca taño. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle de Moriscos número 32, ó á la pose-sión referida, recibirá una gratifica-ción. s4-2

ALMONEDA.—Se hace de sillones para bufetes, sofí y varias mesas de tocador. Zamoranos núm. 6. s4-4

Matacallos Oñate Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enri-que Villegas, y principales de la pro-vincia.

AVISO. José Roldán, que vive calle de Ru-no Girón núm. 10, parroquia de San Lorenzo, ofrece al público llevar á do-micilio agua para beber y para baños, á precios módicos, y tiene un carrito con 12 cántaros y no cartarillos. s8-3

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vaciacion, tiene una insuperable ventaja de no a tarer en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de las úlceras esperabanas, paralí-tis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lujas, pulmonías, anginas, luxa-ciones, ematismos y en general en todos los casos en que se necesite un re-lativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta preparación las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferi-ble á la untura fuerte caesera. Linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tóp-ico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8 y 16 rs. en la farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, París.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las crans, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse á los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico se emplean con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las escrófulas, en las debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo t man sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes pro-fesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los se-ñores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en asdroguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

ACEITE PURO de Bacalao PREPARADO POR LANTAN Y KEMAR. Este es el único remedio que destruye de todas las GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PEOTORAL, DE ANACARDITA, produce resultados sorprendentes en el túbico, en la CONSUMCIÓN Y TUBER.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA DEL COLEGIO DE JESUS NAZARENO (CALLE JOSE REY 31)

Esta escuela está dedicada á la preparación de los jó-venes que hayan de sufrir exámen de ingreso en la 2.ª en-señanza, y á perfeccionar los conocimientos de la enseñan-za primaria. Se admiten internos, medio internos y externos. Se mandan reg amentos á los señores que los pidan. 3-3

GABINETE LICEO 30 MIRANDA É HIJO Cirujanos Dentistas de la Real Casa Especialistas en la construcción de dentaduras artificiales SISTEMA NORTE AMERICANO, únicas para la perfecta y cómoda masti-cación y correcta pronunciación, extracciones de muelas y demás ope-raciones, sin dolor, orifi a iones y empastes permanentes. Los que tengan piezas por otros antiguos sistemas de Cauchut ó metálicas podrán modificarlas por este y más cómodo procedimiento, conociendo el segui-miento que las use la gran ventaja y utilidad que ha de tener con la modificación del aparato. Veinte y cuatro años de práctica, o ho su-ho en los mejores clínicas Norte-Americanas de Madrid, y con los más notables y modernos aparatos para la brevedad y buen resultado de todas las operaciones, hace que el público en general nos dispense su ilimitada confianza. Honorarios módicos al alcance de todas las fortunas. Clínica, Liceo 30.—Córdoba.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estó-mago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 1/2, 2s., 9 1/2, 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no hallan la dirección 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguedios. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET & C.º Sucesores CONSTRUCTORES-MECANICOS

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda el piso se-gundo de la casa núm. 7 calle de Claudio Marcelo, (vulgo nueva) que puede verse durante el día, y de cuyo precio y condiciones darán razón en el piso principal de dicha casa. s8-3

VENTA.—Se vende miel y meloja de superior calidad, calle de los Leones núm. 9. s4-3

Se alquila un piano vertical en buenas condiciones, y se vende un estrado en buen estado: darán razón en la Plazuela de la Almagra núm. 19, establecimiento de calzado. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la casa número 21 en la calle de San Roque, con muchas habitaciones en planta baja y alta, buena torre cubierta, cocinas, lavadero, buen pozo y pátio. Para tratar con su dueño San Fulgencio núm. 3. s4-2

Cuartos de gallina desde tres reales á tres y medio. Kilo de pavo á ocho reales en el antiguo puesto de la Co-redera. s4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Ambrosio de Morales núm. 22: tiene agua de pié. Para tratar en el número 24. s4-2

Se arriendan desde el día dos lotes del ex-convento del Carmen, con gran-des habitaciones, jardín, una haza y agu-a de pié, con sus cuartos y pajaros correspondientes. También se arrienda desde el día la casa número 7 campo de San Anton, con muchas y buenas ha-bitaciones. Para tratar con su dueño puerta de Gallegos, 3. s8-7

ARRENDAMIENTO.—De 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajuste, con D. Juan Doña Calderón, calle de Góngora núm. 18. s8-3

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados. 14-3

ANUNCIO.—En la calle Isabel II, núm. 23, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que vende las genealogías siguientes: Una por el apellido Arjona, con una capellania. Otra por el apellido Calvo de León, con otra capellania. Otra por el apellido Santofimia, con otra capellania. Otra por el apellido Villalba, con otra capellania. Otra por el apellido Zapata, con otra capellania. Otra por el apellido Vallejo, con otra capellania. Otra por el apellido Toro, con otra capellania. Otra por el apellido Bermejo, con otra capellania. Otra por el apellido Tablada, con otra capellania. La persona que le convenga adquirir dichas genealogías puede dirigirse á referido sugeto, el que las facilitará previo el pago que se convenga. s4-3

VENTA DE AVELLANA. En licitación privada se anuncia en venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de "La Jero-sa," de este término, oyéndose desde el día propo iciones por escrito y hasta las once de la mañana del veinte del corriente Julio, que es el señalado para el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las Casas-Administración de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba Plazuela de Don Geronimo núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s6-3

La antigua y acreditada fábrica de baules y objetos de viaje, establecida en la calle de Carlos Rubio, antes Ba-ño, se ha trasladado á la calle de San Fernando núm. 13. s9-4

MEDINA SERRA Y ORTS. MODISTA. Avisa al público que desde el día de San Juan último ha trasladado su taller y domicilio de la calle de San Fernando á la de Pedregosa núm. 22. En el mismo se necesitan oficiales. s8-3

Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo núm. 51. En la misma darán razón. s8-4

VENTA.—Se hace de estantería y mostrador. Para tratar Letrados 21, (papelería) s4-3

Se venden collazos en el taller de Antonio Naz, Campo de San Anton. s4-3

Se halla de venta, en el taller de don Martín Taguas, campo de la Verdad, en esta capital, una buena galera construida en Osuna, en perfecto estado y con todos los accesorios correspondientes y arrees de mulas de lanza. En referido taller se da razón. s9-1

Se alquila media casa calle de los Alamos núm. 8. s4-1

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 73 calle Llana de la villa de Cazalla. También se vende una hacienda lagar en el mismo término, de cabida de 32 fanegas de tierra próximamente, compuesta de casa de campo con vigas, pinar, alcornocal, olivar y frutales. Para más detalles y precios dirigirse á D. Francisco Cañón, calle de Santa María de Gracia número 2, Sevilla. s2-1

Se vende una buena escopeta de dos cañones, fuego central, y una cocina económica portátil que se desarma con facilidad y sirve para pozo. Plazuela de San Felipe núm. 8, de diez de la mañana á tres de la tarde. s4-1

AGUA DE AZAHAR TENA.—Sevilla.—RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL. Depósito al por menor calle de Almonas número 17. Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convenientes, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieron de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (pórtase pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.